C.DIP 194677 23/02/2022 12:42

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de diciembre de 2021 un artículo de opinión de Carlos Rus, presidente de la Alianza de la Sanidad Privada Española y de la Comisión de Sanidad de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, en el que se plantea en el contexto de la pandemia de COVID-19 que "es preciso lograr un equilibrio asistencial y de disposición de medios, humanos y técnicos, que evite la desprogramación de intervenciones, el agravamiento de otras patologías por demora en los diagnósticos y tratamientos, así como la inasumible congestión de las listas de espera y escasez de profesionales sanitarios que arrastra nuestro sistema".

Para ello, para "fortalecer la sanidad española" y "en beneficio del paciente", Rus considera necesario "avanzar en la colaboración público-privada".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de la Alianza de la Sanidad Privada Española en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... medidas

con las que "lograr un equilibrio asistencial y de disposición de medios, humanos y técnicos, que evite la desprogramación de intervenciones, el agravamiento de otras patologías por demora en los diagnósticos y tratamientos, así como la inasumible congestión de las listas de espera y escasez de profesionales sanitarios que arrastra nuestro sistema"?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Supondrá alguna de esas medidas un avance "en la colaboración público-privada"? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 194677 23/02/2022 12:42